

**DECRETO**

*116/2010, de 31 de agosto, por el que se otorga la Medalla de Oro de la Generalidad de Cataluña a la Abadía de Poblet.*

En el imaginario colectivo de Cataluña el Monasterio de Santa Maria de Poblet está asociado a uno de los momentos de máxima plenitud de nuestra historia. Poblet nos proyecta la sombra poderosa de los condes-reyes y de la Corona de Aragón, nos habla de un pasado que nos legó una lengua y una literatura esplendorosa, al mismo tiempo que una tradición política singular centrada en una concepción contractual. Un pasado que conmemoraron muy especialmente hace dos años con los actos del VIII centenario del nacimiento del rey Jaime I.

El simbolismo histórico de Poblet, con su condición de panteón real de la Corona catalano-aragonesa, se refleja en la imponente presencia de su conjunto patrimonial declarado por la UNESCO patrimonio universal de la humanidad.

Pero Poblet es una realidad viva que ha superado las vicisitudes de la historia para renacer el siglo pasado con el propósito renovado de ser un fermento de fe y de civilización hasta convertirse de nuevo en un referente cultural y espiritual de nuestro país.

Así, el monasterio de Poblet ha asumido plenamente su misión de transmitir el legado histórico del que es depositario y de preservar el patrimonio monumental que lo expresa, a la vez que ha enlazado con la historia contemporánea al acoger con renovado espíritu de catalanidad el archivo del presidente Josep Tarradellas.

Sin olvidar en ningún momento su vocación fundacional de llegar a ser una fuerza espiritual basada en la voluntad de hacer del Evangelio una ley de vida y una fuente de esperanza que la comunidad cisterciense irradia con su proverbial sencillez y discreción.

Por todo ello, y de acuerdo con lo disponen los artículos 5 y 7 del Decreto 315/2004, de 22 de junio, por el que se regula la Medalla de Oro de la Generalidad de Cataluña, y de acuerdo con el Gobierno

DECRETO:

**Artículo único**

Se otorga a la Abadía de Poblet la Medalla de Oro de la Generalidad de Cataluña, en reconocimiento a su trayectoria histórica y cultural.

Barcelona, 31 de agosto de 2010

JOSÉ MONTILLA I AGUILERA  
Presidente de la Generalidad de Cataluña  
(10.243.038)

---